

## XXXI CONGRESO INTERNACIONAL De las raíces de la Inmunología a las nuevas fronteras terapéuticas

1 al 4 de octubre 2025

## INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

La Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología (SCAI) abre la recepción de trabajos libres para su congreso 2025. Una vez admitido su resumen, se le enviará un mail de confirmación al correo ingresado en los datos personales del autor presentador, en el caso de no recibir el correo de confirmación en 30 minutos, favor escribir a: **info@scai.cl**. Los resúmenes deben respetar los principios de ética de la investigación a los que SCAI se alinea.

Fecha límite de recepción: lunes 23 de junio 2025

Todos los trabajos aceptados serán presentados en modalidad tipo e-poster electrónico (power point). Las instrucciones para la presentación de los trabajos aceptados serán publicadas el 4 de agosto de 2025 en el sitio web oficial del Congreso SCAI 2025. A partir de esa fecha, el instructivo correspondiente estará disponible para su descarga desde la misma plataforma.

Entre los trabajos científicos presentados por residentes SCAI, se sorteará un pasaje aéreo ida y vuelta a la ciudad de Puerto Montt.

Además, como años anteriores, se otorgará un premio de 400 dólares al mejor trabajo de investigación del Congreso y un premio de 200 dólares al mejor caso clínico cuyos resultados se darán a conocer el último día del congreso.

## **INSTRUCCIONES**

Lea cuidadosamente las instrucciones para enviar su trabajo libre.

- A. En la página del congreso: www.congresoscai.cl ingrese a la sección TRABAJOS LIBRES e ingrese al link correspondiente.
- B. Complete los campos con todos los datos solicitados de los autores permitidos en el trabajo. Los trabajos de investigación permitirán un máximo de 8 autores y los casos clínicos 3 autores.
- C. Escriba en el formulario en la primera casilla el nombre del autor que presentará el trabajo libre , **debe** tener un correo electrónico vigente para recibir las notificaciones.
- D. Ingresar en la casilla de TÍTULO DEL RESUMEN, el título del resumen.
- E. Ingresar los nombres y apellidos de los autores en las casillas correspondientes y luego completar el lugar de trabajo de todos respectivamente. No se permitirá dejar casilla en blanco.
- F. **DEBE** seleccionar si corresponde a trabajo de investigación o presentación de caso clínico.
- G. **DEBE** seleccionar el "Tema o Categoría del Trabajo", entre las siguientes:
  - a. Alergia Alimentaria.
  - b. Alergia a fármacos.
  - c. Diagnóstico alergológico.
  - d. Anafilaxia.
  - e. Inmunoterapia alérgeno específica.
  - f. Alergia a picadura de veneno de insectos.
  - g. Enfermedades de Piel.
  - h. Alergia respiratoria.
  - i. Angioedema: hereditario y adquirido.
  - j. Inmunodeficiencias primarias.
  - k. Tratamiento de patología inmunológica.
  - I. Patología mastocitaria: Mastocitosis y síndrome de activación mastocitaria.
  - m. Autoinmunidad.
  - n. Alergia a Vacunas
  - o. Covid-19
  - p. Inmunología básica
  - q. Inmunodeficiencia secundarias.
- H. En la casilla de TEXTO RESUMEN, se aceptarán un máximo de 2500 caracteres para el texto del resumen (aproximadamente 350 palabras, incluyendo espacios). El título del resumen, nombre de autores e instituciones no están incluidos en los 2500 caracteres. Todo aquel texto resumen que no esté completo, no será aceptado.
  - a. El resumen de los trabajos de investigación deben contener las siguientes estructuras separadas en el siguiente orden: introducción, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Escribir a espacio seguido, sin incluir gráficos, tablas, fotos, videos, etc., así como ningún dato que oriente al origen o lugar de trabajo de sus autores (para resguardar su revisión ciega).
  - b. En el reporte de casos clínicos, debe contener las siguientes estructuras separadas en el siguiente orden: introducción, presentación del caso, conclusiones. Escribir a espacio seguido, sin incluir gráficos, tablas, fotos, videos, etc., así como ningún dato que oriente al origen o lugar de trabajo de sus autores (para resguardar su revisión ciega).
- I. Si el envío es exitoso, recibirá un mensaje a la casilla de correo electrónico del autor presentador indicado en el formulario. Se sugiere revisar su bandeja de correos spam si no la encuentra en su bandeja de entrada. En el caso de no recibir el correo de confirmación en 30 minutos, favor escribir a: info@scai.c

## **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

- A. El Comité Científico del Congreso aceptará para revisión los resúmenes que cumplan con los siguientes requisitos:
  - a. El trabajo debe ser original y no estar publicado o en vías de publicación al momento de la presentación y estar escrito en español.
  - b. El presentador debe ser el primer autor del trabajo y estar inscrito en el congreso antes del **18 de agosto.** Después de esa fecha no habrá cambios en el presentador en el libro de resúmenes.
  - c. El resumen debe ser enviado hasta el día 23 de junio, a las 23:59 horas.
  - d. El contenido debe corresponder a un trabajo científico y no debe exceder los 8 autores (trabajo de investigación).
  - e. Si el trabajo presentado corresponde a un caso clínico no se aceptarán más de 3 autores.

	f. Todos los trabajos presentados a este congreso deben tener aprobación por parte del comité de ética.
В.	Los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico del Congreso SCAI 2025 según:
	☐ Importancia de los hallazgos
	☐ Claridad
	☐ Métodos
	☐ Adecuación de las interpretaciones
	Relevancia del tema para la especialidad de Inmunología y Alergias.
$\sim$	La interpretar del comité científica envienée las frabaisas e variances ciences cientes additions de

- C. Los integrantes del comité científico enviarán los trabajos a revisores ciegos e independientes de los resúmenes enviados.
- D. Se sugiere tener en cuenta algunos aspectos relevantes que pueden determinar que el resultado del proceso de revisión no sea el esperado por el remitente:
  - a. Los envíos que no cumplan con las instrucciones de envío no serán admitidos.
  - b. El resumen podría no ser considerado si carece de datos suficientes.
  - c. Los resúmenes deben reportar resultados estadísticamente confiables y que no se hayan publicado previamente al momento de la presentación.